

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURRO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017**

1. **OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS CUYOS OBJETOS SON REALIZAR EN FORMA INTEGRAL LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN CINCO ZONAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.””
2. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO
3. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: ONCE (11) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única por parte de la SDM y la expedición del registro presupuestal
 - 3.1. **VIGENCIA DEL CONTRATO:** La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más meses más.
4. **FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:** Las propuestas deberán presentarse en forma FÍSICA ÚNICAMENTE en la oficina de Radicación y Correspondencia, ubicada en el Piso 1 de la Calle 13 No. 37 - 35 de la ciudad de Bogotá D.C. la cual se encontrará abierta a los interesados en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m de lunes a viernes, excluidos los días feriados, en la fecha establecida en el cronograma del proceso. La propuesta se presentará en dos sobres que se entregarán cerrados, separados e identificados con los números 1 y 2. El Sobre N° 1 contendrá los documentos de la Propuesta, la cual deberá adjuntarse además en (1) un medio magnético. El sobre N° 2 contendrá la oferta económica en medio escrito y magnético (hoja electrónica). El proponente deberá presentar un original y dos (2) copias de los documentos que integran el Sobre N° 1; un original de los documentos que integran el Sobre N° 2 (No se presentará copia del sobre N° 2).
5. **CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS PREVIOS:** Estos documentos y todo el trámite del proceso podrán ser consultados en forma gratuita en la Dirección de Asuntos Legales de la Secretaría Distrital de Movilidad ubicada en la Calle 13 No 37-35 piso 2 de la ciudad de Bogotá, D.C., y /o a través de internet en la página del SECOP www.contratos.gov.co. El estudio previo y proyecto de pliego puede ser consultado en la página web de la secretaría www.movilidadbogota.gov.co

PBX: 3649400 Ext: 4461-4492. El correo electrónico para comunicaciones es: mcontreras@movilidadbogota.gov.co

6. PRESUPUESTO OFICIAL:

El valor estimado del proceso es de **SEIS MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DE PESOS (\$6.161.934.165) M/CTE** incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato de interventoría de cada zona objeto de adjudicación en el presente proceso es de **MIL DOSCIENTOS TREINTA DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$1.232.386.833) MONEDA CORRIENTE** incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato en el evento de adjudicación **para cada zona**, tales como sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo, auxiliar vinculado al contratista, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, desplazamientos, horas extras y alquileres, trabajo nocturno, y trabajo en días feriados, suministros, publicaciones, impuestos y en general todos los gastos requeridos para el cabal cumplimiento de la actividad contratada.

Las obligaciones que se contraen por parte de la Secretaría con ocasión de este proceso de selección y el contrato que se suscriba están respaldadas con recursos del presupuesto de la Entidad para la vigencia del año 2017, según consta en los siguientes Certificados de Disponibilidad presupuestas:

Para el presente proceso, la Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1527 de fecha 25 de julio de 2017, con código presupuestal 3-3-1-15-02-18-1032-143 del proyecto 143 – Gestión y control de tránsito y transporte”, por un valor de MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS. (\$1.824.946.360)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1528 de fecha 25 de julio de 2017, con código presupuestal 3-3-1-15-02-18-1032-143 del proyecto 143 – Gestión y control de tránsito y transporte”, por un valor de DOS MIL CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS. (\$2.190.386.000)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1693 de fecha 14 de septiembre de 2017, con código presupuestal 3-3-1-15-02-18-1032-143 del proyecto 143 – Gestión y control de tránsito y transporte”, por un valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHO PESOS. (\$159.938.508)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1694 de fecha 14 de septiembre de 2017, con código presupuestal 3-3-1-15-02-18-1032-143 del proyecto 143 – Gestión y control de tránsito y transporte”, por un valor de MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS. (\$1.986.663.297)

7. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

El presente proceso de selección está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017**

Tratado		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	NO
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Decisión 439 de 1998 CAN		SI	SI	NO	SI

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 para el presente proceso de selección la Secretaria Distrital de Movilidad **NO** limitará la participación a MIPYPES Nacionales teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es superior a USD 125.000.

9. CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, se convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS a participar en el presente proceso de selección.

10. CONDICIONES PARA PARTICIPAR: De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017

representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.

Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.

En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria pública – Estudios Previos - Proyecto de pliego de condiciones	14 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al proyecto de pliego de condiciones definitivo	Hasta 21 de noviembre de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales mcontreras@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	24 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Acto de Apertura del proceso	24 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	24 de noviembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	29 de noviembre de 2017	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
		mcontreras@movilidadbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones.	4 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	4 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso del proceso	7 de diciembre de 2017 a las 10:00 a.m	Ventanilla de Radicación correspondencia Av. calle 13 No. 37-35 (Piso 1), dirigido a la Dirección de Asuntos Legales
Verificación de Requisitos Habilitantes y evaluación técnica	11 a 15 de diciembre de 2017	Secretaria Distrital de Movilidad
Publicación del Informe de Evaluación y orden de elegibilidad	18 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Traslado del informe de evaluación preliminar, plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas (art. 30 # 8 Ley 80 de 1993) DURANTE ESTE TÉRMINO LOS PROPONENTES DEBEN SUBSANAR LOS REQUISITOS HABILITANTES DE SU PROPUESTA	19 al de 21 diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar y publicación del informe de evaluación final	26 de diciembre de 2017	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	27 de diciembre de 2017 8:00 A.M.	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales.
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE CONCURO DE MÉRITOS ABIERTO No. SDM-CMA-087-2017**

ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
Presentación de Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 2º Dirección de Asuntos Legales
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones y sus adendas.

Mayor Información:

Avenida Calle 13 No. 37-35 – Dirección de Asuntos Legales Tercer Piso.
PBX: 3649400 Ext.: 4460-4461-4481
Bogotá D.C. – Colombia